
Notas y comentarios

Reflexiones sobre la Agricultura familiar desde una política de localización

María Belén Alvaro¹

Resumen²

En estas notas propongo una problematización de la 'Agricultura Familiar' como categoría política y figura socio-productiva, desde una mirada posicionada en la epistemología feminista. Para ello, considero necesario hacer algunas distinciones analíticas de aspectos que, en la práctica, están estructuralmente interrelacionados.

En primer lugar, considero necesaria una breve caracterización de los rasgos del hetero-capitalismo en la fase actual en países de colonialismo dependiente, que permita dimensionar el grado en que el contexto actual agrede la sostenibilidad de la vida. En segundo lugar, analizar el conjunto de 'identidades' o sectores que hasta ahora han sido designados como componentes de la 'agricultura familiar', desde el lugar 'otro' que ocupan en relación a estructuración de la economía como asunto social. En tercer lugar, referenciar las relaciones/tensiones entre la AF y la construcción de futuros escenarios de soberanía alimentaria desde los niveles macro y micropolíticos. La intencionalidad es la de resituar la potencialidad de esta categoría, en un contexto de fragilización de las bases de producción alimentaria, despojo paulatino de los bienes comunes a los tejidos comunitarios y creciente polarización social que conducen al traspaso del límite agro-eco-territorial.

Palabras clave: agricultura familiar-epistemología feminista-soberanía alimentaria

1 Investigadora y Docente de la Carrera de Sociología, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional del Comahue. mabalvaro@yahoo.com.ar.

2 Este escrito fue presentado como reflexiones en el Panel de Cierre del Quinto Congreso del Foro De Universidades Nacionales para la Agricultura Familiar. Cinco Saltos, mayo de 2019. En él se recuperan reflexiones a partir de avances del proyecto de investigación D111 de la Fadecs, Universidad Nacional del Comahue: Resistencias de las mujeres a la ofensiva neextractivista.

Summary

Reflections on Family farming from a localization policy

In these notes I propose a problematization of 'Family Farming' as a political category and a socio-productive figure, from a perspective positioned in feminist epistemology. For this, I consider it necessary to make some analytical distinctions of some aspects structurally interrelated.

First, I consider it necessary to briefly characterize the features of heterocapitalism in the current phase in countries of dependent colonialism, which allows us to gauge the degree to which the current context attacks the sustainability of life. Secondly, to analyze the set of 'identities' or sectors that until now have been designated as components of familiar family farming', from the 'other' place they occupy in relation to structuring the economy as a social issue. Third, reference the relationships / tensions between FA and the construction of future food sovereignty scenarios from the macro and micro-political levels. The intention of this exercise is to re-locate the potential of this category, in a context of fragility of the food production bases, gradual dispossession of the common goods to the community tissues and increasing social polarization that lead to the crossing of the agro-eco-territorial boundaries.

Key words: family farming- feminist epistemology- food sovereignty

“Sin imágenes en las que concretarse, encarnarse, las palabras tienen una doble deriva: entran en crisis y, a la vez, se abisman a lo que aún no pueden nombrar” (Colectivo situaciones, 2009:7)

En estas notas propongo una problematización de la ‘Agricultura Familiar’ como categoría política y figura socio-productiva, desde una mirada posicionada en la epistemología feminista. Para ello, considero necesario hacer algunas distinciones analíticas de aspectos que en la práctica están estructuralmente interrelacionados.

En primer lugar, considero necesaria una breve caracterización de los rasgos del heterocapitalismo en la fase actual, en países de colonialismo dependiente, que permita dimensionar el grado en que el contexto actual agrede la sostenibilidad de la vida. En segundo lugar, analizar el conjunto de ‘identidades’ o sectores que hasta ahora han sido designados como componentes de la ‘agricultura familiar’, desde el lugar ‘otro’ que ocupan en relación a estructuración de la economía como asunto social. El sentido es pensar a nivel teórico político una caracterización que nos habilita y demanda nuevas conceptualizaciones y estrategias políticas. En tercer lugar, referenciar las relaciones/tensiones entre la AF y la construcción de futuros escenarios de soberanía alimentaria desde los niveles macro y micropolíticos. La intencionalidad de este ejercicio es la de resituar la potencialidad de esta categoría, en un contexto de fragilización de las bases de producción alimentaria, despojo paulatino de los bienes comunes a los tejidos comunitarios y creciente polarización social que conducen al traspaso del límite agro-eco-territorial.

Introducción: para mirar la Agricultura Familiar desde la sostenibilidad de la vida

Escribo estas notas en el actual contexto argentino, donde se lleva a cabo un fuerte embate económico y simbólico contra las instituciones públicas en general y contra las de producción de conocimiento e intervención pública territorial, en particular (Subsecretaría de Agricultura Familiar, Instituto de Tecnología Agropecuaria, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas), así como contra la sostenibilidad de la vida en las tramas territoriales. El mismo contexto en donde los feminismos, los pueblos originarios y otras agrupaciones resisten desde intervenciones macro y micropolíticas al embate contra la vida.

Me intereso en una problematización de la Agricultura Familiar³-en tanto categoría política y figura socio-productiva, que potencie las posibilidades de pensar escenarios de fortalecimiento de la capacidad de las comunidades de producir bienes comunes, entre ellos, la soberanía alimentaria, pero también los lazos territoriales, la potencia creativa, etc.

3 En adelante: AF.

Propongo una mirada que rompe con las concepciones positivistas decimonónicas de la ciencia. Estas perspectivas, que parten de la ‘hybris del punto cero’ (Castro Gómez, 2006), colocan el distanciamiento y la pretensión de neutralidad como elementos indispensables de la cientificidad, son herederas de las visiones aristotélicas y dicotomizantes de la ciencia y constituyen los pilares del pensamiento androcéntrico. Las mismas, se han convertido en un acervo institucional arraigado, “una especie de ‘sentido común’ de los saberes sociales científicos de nuestro tiempo, al interior de un modelo hegemónico y dominante de cientificidad” (Parisi, 2009, p.17) cuyas disociaciones hacen posible un desarrollo económico, pero también científico actual que agrede y daña la sostenibilidad de la vida en beneficio de la acumulación y las economías mundiales centrales.

Me posiciono desde la epistemología y economía feministas, caracterizando al sistema socioeconómico mundial por ser heteropatriarcal⁴, neocolonialista, androcéntrico y racialmente estructurado (Pérez Orozco, 2014). Desde allí es posible cuestionar la grilla moderna estructurada principalmente sobre las antinomias Estado-mercado, público-privado, productivo-reproductivo, para (re)poner a la sostenibilidad de la vida en el centro del análisis teórico y político, lo que potencia otras lecturas de la crisis alimentaria, las posibles salidas colectivas, y el lugar que le cabe a la AF en un esquema tal.

4 Aquí me baso en la definición de heteropatriarcado elaborada por Karina Vergara Sánchez: “En las sociedades capitalistas contemporáneas se concibe como destino la vida heterosexual de las personas. Pareja de cuerpos sexuados distintos, preferentemente. Más allá de la construcción mediática de eso que occidentalmente se llama “amor” como realización personal, es pertinente observar cómo la pareja heterosexual resulta tan funcional pues el destino de pareja será producir y reproducir. He ahí la familia construida por el mundo del capital. Este proceso contemporáneo de adecuación a las necesidades actuales del capitalismo, perpetúa la idea de la necesidad de una familia nuclear y termina asignando en tareas productivas y reproductivas una sobrecarga física, material y emblemática sobre los cuerpos con presunta capacidad paridora. Wittig recuerda cómo en las últimas décadas se ha develado el carácter cultural de las concepciones de lo que, sin cuestionarlo, se había considerado como proveniente de la naturaleza. Sin embargo, señala que hay un núcleo que todavía resiste a ser cuestionado, esa relación obligatoria entre el “hombre” y la “mujer”. Pareciera que ese núcleo es anterior a todo pensar científico, como si fuera una esencia natural, Wittig insiste: “como si fueran leyes generales que valen para todas las sociedades, todas las épocas, todos los individuos” (Wittig, 1978, p.52). El mandato ideológico de pareja implica también la crianza de futuras generaciones de trabajadoras y trabajadores. Una construcción significativa útil para sostener los cimientos de la macroestructura. Federeci señala: “la familia, tal y como la conocemos en «Occidente», es una creación del capital para el capital, una institución organizada para garantizar la cantidad y calidad de la fuerza de trabajo y el control de la misma” (Federeci, 2010, p.15).

Donde hay individuos destinados al trabajo productivo, a otros-otras se les asigna la sobre carga del trabajo reproductivo y, al mismo tiempo, los hijos e hijas reciben una pedagogía inmediata de la naturalidad en esta organización. De esta forma, el sistema de producción determina modos de vida, la vida en familia que a su vez es el lugar del trabajo reproductivo. Así, resulta acertada la convención social de que la familia es el núcleo de la sociedad (y del sistema económico y político), y en este punto es posible observar cómo la heterosexualidad es el núcleo de la familia. La heterosexualidad obligatoria, entonces, sostiene la división sexual del trabajo y en forma concomitante, la creación de los espacios físicos de lo privado y de lo público, pues el trabajo reproductivo generalmente se lleva a cabo en espacios geográfica y materialmente determinados. Es por todo lo anterior que este sistema mundo ha sido llamado “patriarcado”, porque el resultado del trabajo de las mujeres no las beneficia a ellas directamente, sino que sigue perteneciendo, como en las tribus nómadas, al “padre-varón”, al que duerme a su lado y al patriarca dueño de todo lo material e inmaterial producido por quien está bajo su “manto”, el manto del capital. Así mismo, desde el lesbianismo[19] usamos la denominación: “Heteropatriarcado” para señalar el carácter fundante de la heterosexualidad obligatoria como lazo que mantiene a las mujeres atadas a esa relación de cuerpo-trabajo” (Vergara Sánchez, 2015, p. 1-8).

Expansión de las commodities o ‘territorios arrasados’: el contexto actual

Tal como señala Rolnik (2019), nos encontramos habitando un nuevo pliegue del régimen colonial-heterocapitalista: financiarizado, neoliberal, neoconservador, que interviene más intensa y perversamente en la esfera micropolítica. Sabemos que es allí, al nivel de los cuerpos, donde hoy se libran las más cruentas batallas, pero también se reabren las posibilidades de desencarnar sus lógicas. Es la subjetividad lo que da la consistencia a ese régimen, la base existencial de un sistema epistemológico, histórico, cultural.

Desde una mirada situada en los procesos históricos latinoamericanos, no puede entenderse al neoextractivismo como un fenómeno económico en sí mismo. Los procesos de desposesión son constitutivos e intrínsecos a la lógica mundial de acumulación del capital, y representan en la historia larga de América Latina la contracara necesaria de la reproducción ampliada mundial (Galafassi, 2012). Si bien el extractivismo es una modalidad de acumulación que comenzó a fraguarse masivamente hace 500 años, con la conquista y la colonización de América, África y Asia, Seoane (2017) denomina a su forma actual ofensiva neoextractivista, cuyo desarrollo se basa en un “instrumentario tecnocrático, cuantitativista y economicista, que ha permeado las políticas públicas en el mundo entero, y a unas prácticas depredadoras de la naturaleza, que nos han llevado a los límites actuales del planeta” (Lang, 2011, p.14).

Este renovado ciclo de gobernanza neoliberal se sustenta en la expropiación, mercantilización y depredación de los bienes comunes naturales de los países dependientes, por parte del capital trasnacional, y se apoya en reeditadas formas de distribución de la vulnerabilidad, “formas diferenciales de reparto que hacen que algunas poblaciones estén más expuestas que otras a una violencia arbitraria” (Butler, 2006, p.14). Su principal instrumento de dominación es la violencia (Acosta, 2011), y sus agentes son, indistintamente, poderes estatales, paraestatales y privados (Zibechi, 2014).

Es por ello que el neoextractivismo se despliega en estos territorios como “actualización del hecho colonial” (Machado Aráoz, 2014, p.28, Galafassi, 2012), bajo un modelo social que impone un durísimo ataque a las condiciones de vida de las poblaciones locales. Se sobreimprime a dicha trama una lógica polarizante que tiende a la generación de una dialéctica centro-periferia, en un proceso de periferización donde el despojo adquiere históricamente su perfil más descarnado. Es decir, que hay una economía política mundial que sostiene el saqueo como modalidad de intercambio para la cual la jerarquización de los territorios, y de las vidas, constituye una estrategia estructural.

La evidencia, reciente y acumulada, permite afirmar que en la geopolítica mundial los países abundantes en recursos naturales y cuya economía se sustenta prioritariamente en su extracción y exportación parecen estar condenados al subdesarrollo, a

lo que sus propios gobiernos imponen en los últimos años el neoextractivismo como salida (Acosta, 2013), con altos impactos históricos, culturales, simbólicos, pero también sanitarios. En estos contextos, como afirma Lang “el acaparamiento de tierras agrícolas para la especulación financiera o la producción de agrocombustibles agudizan el encarecimiento de los alimentos y nos llevan hacia una crisis alimentaria” (2011, p.7).

En la Argentina, el modelo extractivista iniciado por el neodesarrollismo se radicaliza a partir de fines de 2015 con la asunción al gobierno de una fuerza política neoliberal, profundizando la alianza Estado-empresarial, con miras a un proceso de acumulación de capital liderado por la tríada: exportaciones, inversión transnacional y endeudamiento externo (Feliz, 2016). A partir de esta estrategia económica, se produce una re-primarización de la economía en base a la producción/extracción de commodities (materias primas genéricas cuyo precio es tomado por el valor que le asigna el mercado internacional).

Pese a las dimensiones de esta actividad económica – más del 40% de las exportaciones totales la genera el sector oleaginoso, cerealero, y en menor proporción el petroquímico (INDEC, 2019)- la misma genera un beneficio económico muy concentrado, gran parte de los bienes, los insumos y los servicios especializados son mayormente importados (paquetes tecnológicos), agrava la cuestión alimentaria en el marco de una crisis eco-socio-ambiental instalada, y conduce al país a situaciones socio-eco-ambientales límite, ya advertidas en un informe de la ONU⁵.

Echando luz a la relación territorial entre los extractivismos y las prácticas y sujetos que realizan la producción alimentaria, autores como Manzanal y Zibechi advierten la relación entre AF y soberanía alimentaria está condicionada en nuestro país por la expansión de los commodities, que “conlleva al desplazamiento, expulsión y marginación de numerosas familias de agricultores y trabajadores rurales” (Manzanal, 2014, p. 2), donde se evidencia una tendencia hacia la desterritorialización y las comunidades pierden acceso a ciertas zonas de producción (Zibechi, 2014)

A nivel micropolítico, las formas que adopta el extractivismo en los territorios conducen a la complejización de los procesos de pauperización estructural forjados durante el neoliberalismo, modifican prácticas alimentarias, de sociabilidad y sanitarias históricas en los territorios, y alteran la experiencia social de los mismos (Alvaro et al, 2018), infundiendo sentimientos como el miedo, la desprotección, la discriminación, la invisibilización.

5 En el mismo, el organismo solicita al gobierno argentino que “reconsidere el uso de la técnica de fracking, y advierte que las consecuencias ambientales de las explotaciones hidrocarburíferas a gran escala en Vaca Muerta serán irreversibles”. Asimismo, se manifiesta “preocupado por la reiterada vulneración del derecho de los pueblos indígenas a la consulta y al consentimiento previo, libre e informado, en particular en las actividades extractivas que tienen lugar en las provincias de Jujuy, Salta, Neuquén y Chubut, así como por la ausencia de información sobre las reparaciones otorgadas a comunidades cuyos derechos han sido vulnerados”. También “lamenta la ausencia de un reconocimiento y protección constitucional explícito del derecho a la alimentación, la falta de implementación de la Ley 27118, los recortes presupuestarios y de personal en el sector de la agricultura familiar y el aumento de las personas que dependen de los comedores escolares y comunitarios”. Disponible en: https://tbinternet.ohchr.org/_layouts/15/treatybodyexternal/Download.aspx?symbolno=E/C.12/ARG/CO/4&Lang=en

Pensar la producción estratégica de alimentos en un contexto de progresivo constreñimiento económico y ambiental, requiere romper con las dicotomías modernas que organizan la política económica y sitúan a la producción alimentaria en el lugar estratégico para poder (re)colocar a la sostenibilidad de la vida en el centro aquello. Esto nos conduce al segundo punto de la cuestión, la cuestión acerca de la construcción de territorialidad y la producción de alimentos en estos contextos, y el lugar simbólico y de política pública de la AF en esa construcción.

La 'agricultura familiar' en la economía nacional: el sitio de lo feminizado

La AF constituye una forma de producción alimentaria de gran importancia histórica para Argentina. Según datos del 2002, el sector representa al 66% de las familias que viven en el campo y a 250.000 establecimientos productivos, involucra a 2.000.000 de personas (CNA en Senasa, 2019); esto es, aproximadamente el 5% de la población total nacional. No obstante, en el programa del Primer Foro Nacional por un Programa Agrario Soberano y Popular, se indica que en los últimos años se han perdido más de 100.000 explotaciones de este sector (Foro Agrario, 2019).

Su encuadre jurídico vigente es la ley 27.118/15, que declara de interés público la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena y crea el Régimen de Reparación Histórica para la misma. En dicho documento, aún no reglamentado, se define como agricultor/a familiar a quien lleva adelante actividades productivas agrícolas, pecuarias, forestal, pesquera y acuícola en el medio rural y ejerce directamente la gestión del emprendimiento productivo, es propietario/a de la totalidad o de parte de los medios de producción, los requerimientos del trabajo son cubiertos principalmente por la mano de obra familiar y/o con aportes complementarios de asalariados, la familia reside en el campo o en la localidad más próxima, la actividad agropecuaria constituye el ingreso económico principal, incluye a los tipos sociales: pequeños/as productores/as, minifundistas, campesinos/as, chacareros/as, colonos/as, medianos/as, pescadores/as artesanales, productor/a familiar y, también productores/as rurales sin tierra, periurbanos/as y las comunidades de pueblos originarios. Se destaca en la letra de la ley la capacidad de este tipo productivo de contribuir a la seguridad y soberanía alimentaria del pueblo, por practicar y promover sistemas de vida y de producción que preservan la biodiversidad, la soberanía alimentaria y procesos sostenibles de transformación productiva.

A partir de lo anterior podemos señalar que, desde el punto de vista económico, se designa bajo 'agricultura familiar' a una diversidad de sectores cuyas lógicas de reproducción social son distintas entre sí, pero opuestas a las de la empresa típicamente capitalista, y se enmarcan en una variedad de figuras teóricas como campesinado criollo, comunidades originarias, formas familiares más capitalizadas (farmer) y hasta agricultura urbana.

Resulta llamativo que las mencionadas figuras que componen la AF se ubican dentro de aquello que, desde la economía feminista, conocemos como ‘el otro oculto’ a los mercados androcentrados. En palabras de Pérez Orozco:

“Los mercados capitalistas son instituciones socioeconómicas en las que se articulan relaciones de poder que privilegian a sujetos concretos, son un conjunto de estructuras que permiten que unas pocas vidas se impongan como las dignas de ser sostenidas entre todos, son una serie de mecanismos que jerarquizan las vidas concretas y establecen como referente y máxima prioridad la vida del sujeto privilegiado de la modernidad: el sujeto blanco, burgués, varón, adulto, con una funcionalidad normativa, heterosexual. En torno a él se concentran el poder y los recursos, se define la vida misma.” (2014, p 25).

El heteropatriarcado como estructura de dominación construye una alteridad (mujeres, disidencias y corporalidades feminizadas: niñxs, ancianxs) a la que vulnera de múltiples maneras. En la escena heterocapitalista con centralidad en los mercados, lo público y el trabajo productivo, la relación de lo humano con el medio que le rodea está atravesada por el objetivo de maximización de ganancias. La tarea de reproducción de la vida se encuentra confinada a la esfera de los hogares, a cargo de estas figuras subalternizadas. A decir de Pérez Orozco, hay trabajos, esferas y sujetos donde se subsume el conflicto capital-vida, que hace que éste quede invisibilizado, privatizado y feminizado (2014) y, por tanto, despolitizado desde el punto de vista androcéntrico.

Cuando se observa la composición de la agricultura ‘familiar’, vemos cómo lo reproductivo desmercantilizado, o con descentramiento en el mercado (producción de autosubsistencia, autoconsumo, inserción mercantil en ferias, producción para el mercado a escalas micro), protagoniza este tipo social, distinguiéndolo de una agricultura de mercado cuyo destinatario por excelencia es el mercado internacional, como ha sido históricamente el caso de gran parte de las economías regionales durante el siglo XX y de los commodities en el XXI. Es decir, son el *otro* al *uno* plenamente mercantilizado, androcentrado y típicamente capitalista que caracteriza a la economía formal nacional.

El sitio de lo *otro* es el sitio de lo colonizado por antonomasia, como experiencia capturada de diferente manera (Gutiérrez Aguilar, 2016). Por su parte, las políticas públicas de fortalecimiento de ‘mujeres rurales’, ‘jóvenes rurales’, fomentadas desde organismos de financiamiento internacional, esconden una serie de sobreentendidos que no designan colectivos políticos y que orientan las prácticas, pero a la vez las divorcian de la palabra pública y de los lazos políticos que potencian -o no- la autoasignación de colectivos y grupalidades organizadas.

Es en este punto donde necesitamos reponer socialmente la importancia estratégica de las prácticas de producción de alimentos, por sobre la designación de los caracteres externos que definen a quienes integran este sector de la AF. Es aquí que cabe

distinguir entre el uso de la identidad como herramienta de asignación externa, de homogeneización, de su construcción como herramienta de autopercepción, es decir, de la autodesignación, como política de reivindicación.

Rivera Cusicanqui (2010) señala que hay en el colonialismo una función muy peculiar para las palabras: las palabras no designan, sino encubren. Velan la realidad en lugar de designarla. No puede, mejor no debe, haber designación sin autodesignación, Spivak (2003) llama a esto “estrategias identitarias”, Galindo (2013) señala la importancia del uso estratégico de las palabras: ¿Qué significa en un momento reivindicarse agricultora urbana, feriante, indígena o migrante? Y desde aquí pensamos: ¿Cómo recuperar la politicidad macro y micropolítica de la producción de alimentos?

Cada uno de los grupos sociales que históricamente han sido nombrados en la composición de la AF está atravesado históricamente por una composición de interseccionalidades desde las cuales produce prácticas, saberes y resistencias, y construye territorialidad. En este sentido, necesitamos lograr una comprensión más compleja de las opresiones y de la forma como están conectadas, de manera que podamos comprender en qué medida la producción de alimentos constituye el núcleo de un debate que progresivamente convoca al tratamiento de la cuestión alimentaria desde la urgencia de las prácticas y la participación, con voz propia, de los sectores que la llevan a cabo.

Por otro lado, la idea de agricultura *familiar* nos ha creado modos retóricos de comunicarnos, designando a un conjunto de sujetos sociales que componen grupos fuertemente asimétricos en su composición interna. Toda vez que la imagen de familia se corresponde con la idea hegemónica de familia nuclear heteronormada, encabezada por un varón, queda opacado en la fuerza simbólica que tiene la idea de familia nuclear hegemónica, el crecimiento estadístico registrado de los últimos años en Argentina de familias monoparentales con incremento en la jefatura femenina, sin responder ésta a una definición específica. Es decir, el incremento de familias sostenidas económica y/o afectivamente por mujeres (Piovani y Salvia, 2018), fenómeno al que la producción alimentaria no es ajena. Por último, el término “familiar” niega la contundencia histórica de la politización de algunos colectivos (mujeres, feminismos comunitarios, pueblos originarios de matriz comunitaria) en la producción alimentaria.

Las cuestiones enunciadas hasta aquí pueden ser entendidas a la vez como un problema y una potencialidad. Un problema porque seguir designando a quienes producen alimento dentro de una categoría que mantiene la disección de lo uno hegemónico y lo otro complementario, minorizado, deja la producción alimentaria soberana en el lugar de lo reproductivo, doméstico no mercantilizado o medianamente integrado a los mercados, jerarquiza las relaciones al interior del mismo y deja de nombrar identidades políticas cuya existencia social es insoslayable. Una potencialidad porque ubicando las características generales del otro oculto, queda claramente expresada y caracterizada la potencia de lo reproductivo como ámbito

desde donde se produce históricamente de la sostenibilidad de la vida y se re-sitúa el conflicto del capital.

La categoría de AF ha permitido albergar una diversidad de formas que vienen haciendo posible la producción de la vida en los territorios. En esa construcción del sujeto político se ha recorrido un camino muy interesante. El desafío que encontramos es cómo hacer habitable la categoría para quienes no están siendo parte, y desde dónde convocarles, pensar desde la práctica de producción de alimentos para el consumo en los territorios, teniendo en cuenta también que la distinción rural-urbano ha dejado de operar como dicotomía explicativa para transformarse en una mediación incómoda. La irrupción de las ferias, la pequeña agricultura urbana, la producción casera de hortalizas y aromáticas, requieren ser albergadas en un debate colectivo que reconozca su diversidad histórica y su transversalidad territorial.

Queda de manifiesto la necesidad de poner en tensión, desde lo que Moraga designa como “el estatuto fronterizo de todo lenguaje” (1988, p.19), las prácticas alimentarias con las categorías políticas que en cada coyuntura histórica nombran esas prácticas y les dan visibilidad. En otras palabras, es necesario batallar en las tensiones de lo que constituye la esfera pública (Butler, 2006) versus esfera privada, para hacer estallar esas distinciones desde lo alimentario y las prácticas y subjetividades que lo producen. Expandir los límites del campo de visibilidad reconocido socialmente, para que esta parte de la vida -invisibilizada, privatizada y feminizada- adquiera la centralidad que el momento histórico y la ética interrelacional demandan.

Porque nombrar produce efectos sobre aquello que es nombrado, frente a la vulnerabilidad alimentaria creciente, el desafío es enraizar territorialmente. Aquello que se nombra comienza a tener una existencia social, y la producción de alimentos es una alianza política estratégica desde la cual distintos sectores se sienten convocados. Necesitamos desechar la idea de que existe una forma “correcta” de hacer teoría (Gloria Anzaldúa, 1990), una forma correcta de nombrar, y ponernos a construir esas formas con quienes hoy están produciendo alimentos, en una tarea que nunca puede ser una prerrogativa académica.

(Re)poner lo alimentario como centro de un debate urgente y colectivo

Queda de manifiesto que la vida, como posibilidad de existencia social, no se reproduce linealmente de forma aislada (individual, fragmentada, autosuficiente) ni a partir del éxito que desarrollan las explotaciones en su inserción en los mercados. Y que, en un país de matriz colonial, dependiente y extractiva, es justamente en los mercados donde se reproducen lógicas de producción agraria que atentan contra la vida.

Todo lo anterior nos pone en un dilema:

¿Vamos a construir una soberanía alimentaria desde las sombras del *otro oculto*? ¿O vamos a construir veto social al avance de la frontera extractiva poniendo la sostenibilidad de la vida en el centro?

Las categorías que hasta ahora nos acompañaron para describir, caracterizar y analizar lo agrario (estructura social, sujetos sociales), hoy constituyen obstáculos conceptuales para lecturas más amplias sobre la construcción de lo alimentario como problema crucial de este 'antropoceno' (Svampa, 2018) o Chthuluceno (Haraway, 2016). Lo que está en juego hoy son las *prácticas* para hacer posible y sostenible la vida. El cómo y el para qué de determinadas prácticas hoy englobadas en la noción de agricultura familiar, se vuelven centrales y devuelven al hecho alimentario una centralidad de la política. Son prácticas de producción de 'lo común'⁶ que no necesitan ser tuteladas, sino fortalecidas por el acceso a la tierra, y a la semilla libre.

La tarea urgente de recuperar una historia política con minúsculas (no una Historia oficial) de las prácticas de lo alimentario en comunidades locales nos permitirá resemantizar en este contexto las posibilidades de existencia de sujetos/as/es productores. Ilumina prácticas que trascienden las dicotomías de la modernidad estado/mercado, trabajo productivo/reproductivo, público/privado. Permiten ver el continuum de trabajos que se requieren para la elaboración del alimento y la sostenibilidad de la vida.

Necesitamos repensar qué cuerpos, qué prácticas, habitan la agroecología, politizar los principios que la rigen para generar saberes contrahegemónicos, capilares, un nuevo sentido común del hecho alimentario. Sacar la alimentación de lo privado, fetichizado en el consumo. Reponer un lenguaje político para visibilizar aquello que no es nombrado por la AF: lo indígena, lo comunitario, los saberes ancestrales, los nuevos saberes, las prácticas urbanas micro-productivas.

Potencias del vivir bien

En el mes de mayo de 2019 se produce el "Primer Foro Nacional por un Programa Agrario Soberano y Popular", cuyos lemas han sido "ni un campesino menos", "alimentos sanos y accesibles para el pueblo" y "tierra para producir" (Foro Agrario, 2019). Este foro canaliza un debate amplio en relación al trabajo colectivo de prácticas alimentarias, su relación con la autonomía soberana de los pueblos, y el uso de los territorios para la vida o para la explotación extractiva.

En la convocatoria se pone de manifiesto "que no hay un solo campo y que el es-

6 Lo común como categoría crítica abona en una perspectiva interesada en alumbrar dos aspectos; la fragilidad e incapacidad totalizante del capital, expresada en el antagonismo histórico e inmanente entre lo común y las formas variadas del despojo capitalista. Y, por otro lado, en la insistencia y perseverancia de las relaciones sociales orientadas a cultivar y regenerar lo común o aquello que se comparte, como estrategia cooperativa de reproducción de la vida bajo regulaciones no enteramente sometidas a la lógica mercantil y/o estatal (Trujillo Navarro, 2015, p.83).

quema agroexportador salvaje no es lo mejor para los intereses del pueblo en su conjunto". Sitúan en el debate inmediato

"la soberanía alimentaria, la ley de semillas, la situación de los pueblos originarios, la comercialización de nuestros productos, la producción y elaboración de alimentos más sanos para la población, el respeto y el cuidado de la madre tierra y del agua",

ponderando la necesidad de una transición a la agroecología, como un tema de toda la sociedad (Foro Argentino, 2019).

A partir de esta organización social dinamizada por el contexto de crisis, aparecen las nociones de comunidad e interdependencia en la producción de alimentos, que desplazan la centralidad que hasta ahora ha tenido lo 'familiar' como núcleo que produce. Estas nociones -u otras- que van apareciendo en el debate, abren espacios de decibilidad (Butler, 2006) desde donde se recupera la responsabilidad colectiva en el sostenimiento de la vida; permiten:

-Recomponer el lazo productor-producto que el capitalismo ha fetichizado al extremo. Esto es, romper con el fetichismo del consumo de alimentos en cantidad y calidad, responsabilizando por la producción a quienes consumen.

-Restar individualidad y fragmentación a la práctica productiva y aportar luz sobre las redes que hacen posible esas prácticas.

-Resituar la producción alimentaria en contextos productivos eco-territoriales.

-Desanclar el componente identitario 'por adjudicación de rasgos externos' que se construye desde la política pública y fija clasificaciones que impiden visibilizar una variedad multiforme de prácticas productivas que están siendo como resistencia a un modelo que expropia la soberanía alimentaria.

Con las aproximadamente cien organizaciones de base firmantes, queda de manifiesto que la designación de 'agricultura familiar' encuentra límites concretos frente a una heterogeneidad de agrupaciones, comunidades y personas que se convocan a pensar lo alimentario desde las prácticas cotidianas y en su multiplicidad política. La tensión identidad-política pública es dialéctica y pone en juego la capacidad delimitatoria pero también excluyente de ambas categorías. Desafiar los marcos de la conceptualización para ampliar aquello que nombra las prácticas productivas y las hace existir socialmente, implica incorporar esos modos de nombrar(se) que abren, expanden las posibilidades de participación política de todas/os/es aquellas/os/es que hoy producen alimento de maneras diversas, discontinuas en el territorio, y que potencian alianzas políticas para la construcción de escenarios de soberanía alimentaria.

Puntadas para el debate en ciernes

En estas notas consideramos necesario definir la fase del capitalismo actual, sus características de jerarquización mediante la objetivación y subjetivación frágil, precaria, no sólo a nivel de las corporalidades, sino también sobre el entorno que habita. Una división geopolítica trazada a partir de las nuevas formas que asume la acumulación originaria bajo la modalidad neoextractiva, sus resistencias, y su imbricación con jerarquías coloniales previas: de clase, de raza, de género, cuya capacidad de dañabilidad ha cruzado límites del equilibrio eco-socio-ambiental desconocidos hasta ahora. En tal sentido, la moratoria a actividades extractivas es hoy un privilegio de algunos países (europeos) y no un derecho de los pueblos a decidir sus actividades soberanas.

Esto nos coloca en la necesidad de poner en tensión las categorías que hasta ahora han sido utilizadas desde la política pública para designar a los sectores productores de alimentos que no funcionan de manera típicamente capitalista. Entendemos que la producción de alimentos constituye una práctica de resistencia que en el contexto actual se vuelve estratégica para la sostenibilidad de la vida, y que la noción de AF, connota una esfera de la producción de alimentos subalternizada a la de producción de divisas, y capturada en un núcleo simbólico privatizado.

La idea de 'familiar' nos ha creado modos retóricos de comunicarnos y sus límites conceptuales y políticos se agotan frente a la (re)existencia de un movimiento con base en entramados comunitarios, que se está generando a partir de la producción de alimentos, que empieza a (auto)nombrarse con voz propia (Foro Agrario, 2019) y que demanda un acompañamiento del Estado. Acompañar desde todos los lugares posibles, una política de localización que contribuya a "conectar lo que ha estado peligrosamente desconectado [...] desmontar una y otra vez el falso universal masculino. Apilar un fragmento tras otro de experiencias concretas, [...] empezar a descubrir unos patrones" (Rich, [1984] 2019, p.539-541).

Dada la importancia estratégica de estos sectores sociales para la producción sostenida y colectiva de alimentos, entiendo que desde los espacios institucionales involucrados la tarea es ejercitar el acompañamiento a la ampliación de los horizontes de habitabilidad y decibilidad política. Es preciso quitarles la connotación periférica y subalternizada que la propia categoría de AF les asignó, y contribuir al esfuerzo social actual que puja por reponer el debate acerca de las condiciones de posibilidad de la producción alimentaria, en tanto producción de bienes comunes, desde la capilaridad de las prácticas productivas cotidianas, rurales y urbanas, por reconectar políticamente personas- territorios-estacionalidad de los ciclos productivos y hacer posible una agenda pública de prioridades alimentarias.

Bibliografía:

Acosta, Alberto. (2011) Extractivismo y neoextractivismo: dos caras de la misma maldición", en Miriam Lang y Dunia Mokrani: *Mas allá del desarrollo, Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo*, Quito: Universidad Politécnica Salesiana/Fundación Rosa Luxemburg, p. 81-118

Acosta, Alberto. (2013). De cómo el extractivismo oprime el cerebro de nuestras sociedades. Algunas anotaciones al caso ecuatoriano *Boletín Onteaiken*, 15, p 112-125.

Alvaro, Belén; Vicens, Estefani; Correa, Gabriela Ailín; Marré, Agustín. (2018) Transformaciones a la reproducción de la vida en contextos neoextractivistas. Las mujeres de zonas rurales en Allen, Río Negro. *RevIISE*, 11 num.11 (2018): 189 - 202.

Anzaldúa, Gloria. (1990). *Making face, making soul. Creative and critical perspectives by women of color*. San Francisco: Spinters.

Castro Gómez, Santiago (2006) La hybris del punto cero. Ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816). *Tabula Rasa*, 4, p. 339-346. Bogotá: Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Galindo, María. (2013). ¡A *Despatriarcar! Feminismo Urgente*. Bolivia: Mujeres Creando.

Guattari, Félix y Rolnik, Suely. (2006). *Micropolítica. Cartografías del deseo*. Buenos Aires: Tinta limón.

Haraway, Donna. (2016). Antropoceno, Capitaloceno, Plantacionoceno, Chthuluceno: Generando relaciones de parentesco. *Revista Latinoamericana de Estudios Críticos Animales*, 3,1. Recuperado de: <http://revistaleca.org/journal/index.php/RLECA>

Moraga, Cherrié. (1988). La Güera. En: Cherrié Moraga y Ana Castillo: *Esta puente, mi espalda. Voces de mujeres tercermundistas en los Estados Unidos*. San Francisco: Ism Press, p. 19-30.

Navarro Trujillo Mina Lorena. 2015. Mujeres comuneras en la lucha por la reproducción de la vida ante el despojo capitalista: irradiaciones del pensamiento de Silvia Federici *Bajo El Volcán*, Año 15, Número 22. Puebla.

Parisi, Alberto. (2009) Algunas reflexiones epistemológicas acerca de las Ciencias Sociales y la Investigación Cualitativa. En: Merlino, Aldo (coord) *Investigación cualitativa en Ciencias sociales* (p. 24-30). Buenos Aires: Editorial América Lee.

Pérez Orozco, A. (2014). *Subversión Feminista de la Economía*. Madrid: Traficantes de sueños.

Piovani, Juan I. y Salvia, Agustín. (2018). *La Argentina en el Siglo XXI*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Rivera Cusicanqui, Silvia. (2010). *Ch'ixinakax utxiwa : una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*. Buenos Aires: Tinta Limón.

Rich, Adrienne. (2019) *Apuntes para una política de localización [1984]*. En: Ensayos esenciales. Cultura, política y el arte de la poesía, p. 535-558. España: Capitán Swing.

Rolnik, Suely. (2009). Para una crítica de la promesa. En: Colectivo Situaciones. *Conversaciones en el impasse. Dilemas políticos del presente* (p. 47-68). Buenos Aires: Tinta Limón

Rolnik, Suely. (2019). Hay que hacer todo un trabajo de descolonización del deseo. En El Salto diario. Recuperado de: <https://www.elsaltodiario.com/pensamiento/entrevista-suely-rolnik-descolonizar-deseo?fbclid=IwAR3M9b3afqDOaT8iTADgU-njOethCaeJ2BA2cPtbErp3CGIkxli-IsCk9Ic>

Spivak, Gayatri. (2003) ¿Puede hablar el subalterno? En: *Revista Colombiana de Antropología*, 39, Bogotá, Colombia, pp. 297-364.

Svampa, Maristella. (2018). *Chacra 51. Regreso a la norpatagonia en los tiempos del fracking*. Buenos Aires: Sudamericana.

Vergara Sánchez, Karina. Sin heterosexualidad obligatoria no hay capitalismo. México: Ovarimonia. Recuperado de: <http://ovarimonia.blogspot.com/2015/09/sin-heterosexualidad-obligatoria-no-hay.html>

Zibechi, R. (2014). Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina. En: Composto, C. y Navarro, M (Compiladoras) *Territorios en disputa*, p. 76-88. México: Bajo Tierra Ediciones.

Otras fuentes:

Foro Agrario. (2019). Primer Foro por un Programa Agrario Soberano y Popular Recuperado de: <http://foroagrario.org/convocatoria/>

Senasa. (2019). Agricultura familiar. Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/senasa/programas-sanitarios/agricultura-familiar>

Reflexiones sobre la Agricultura familiar desde una política de localización

Fecha de recepción: 20/08/2019

Fecha de aceptación: 14/10/2019

